



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 306 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de marzo de 1993

Número 60

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Angel Flores Reyes representante por si a nombre de 4 usuarios más para aprovechar en uso de riego las aguas de la Cañada Acamilpa y Escurrideros El Encino, localizado en San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, Estado de México. la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la C.N.A., en México, D.F., o en la Gerencia Estatal, en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la fecha de su publicación.

C. Director General de la C.N.A.—El suscrito con domicilio en calle Guerrero s/n., San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, México, ante Usted que deseo concesión para utilizar las aguas de la Cañada Acamilpa

y Filtraciones El Encino, en la cantidad de 2.0 litros por segundo las 24 horas durante 240 días al año a partir de noviembre hasta junio del siguiente, hasta completar un volumen de 41,472 m³., para el riego de 6-00-00 hectáreas.

Protesto ante Usted mi respeto y atenta consideración, Conjunto del Agua a 5 de octubre de 1992, firma el C. Angel Flores Reyes.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la C.N.A., de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

ATENTAMENTE.

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. José Manuel Arango Maldonado.—Rúbrica.

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de marzo de 1993 | No. 60

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego las aguas de la Cañada Acamilpa y filtraciones El Encino, en el municipio de Zumpahuacán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1216, 1219, 1218, 1215, 1217 y 1220.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1229, 1213, 1232, 1214, 1221, 1236, 1244, 1246, 1233, 1241 y 207-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 135/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE ALVAREZ ESQUIVEL, en contra de ENRIQUE NIETO RETANA, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece horas del día veinte de abril del presente año, para que tenga verificativo la Primera Amonada de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un inmueble con construcción ubicado en la calle de Prolongación de Independencia, s/n., de Almoloya de Juárez, del distrito judicial de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con el señor Adolfo Iniesta Bedolla; al oriente: 15.00 m con mismo señor Adolfo Iniesta Bedolla; al sur: 10.00 m con prolongación de la calle de Independencia; al poniente: 15.00 m con privada; con una superficie aproximada de: 150.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida No. 717-12682, a fojas 121, volumen 302, del libro primero, sección primera, de fecha trece de enero de mil novecientos noventa y dos.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces; dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta nuevos pesos, M.N. Toluca, México, a 18 de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1216.—30 marzo, 2 y 7 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Expediente: 2395/92-3.

FERNANDO SANCHEZ MAYEN, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de OTTO DAHL, las siguientes prestaciones: A).—La propiedad por prescripción positiva (usucapión), de una fracción de terreno que pertenece al rancho denominado La Concepción, ubicado en el poblado de Progreso Industrial, municipio de Nicolás de Romero, México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 613, del volumen 5 sección I de fecha 30 de junio de 1922, fracción de terreno que se encuentra ubicada actualmente en domicilio conocido kilómetros 23.5 de la carretera Progreso Industrial-Cahuacán-Villa del Carbón, colonia La Concepción Progreso Industrial, Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 37.00 m y linda con carretera al Vieño; al sur: 40.00 m y linda con Guadalupe López y Lamberto García Nava; al poniente: 22.00 m y linda con Mario González Melgarejo; al oriente: con un terreno con una superficie aproximada de: 404.50 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, para que comparezcan a él local de este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido a la parte demandada que si pasado el término antes mencionado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal a través del Boletín Judicial, Expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino Rúbrica. 1219.—30 marzo, 12 y 22 abril.

Expediente: 2624/92-1.

PEDRO GONZALEZ SANCHEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de OTTO DAHL, las siguientes prestaciones: A).—La propiedad por prescripción positiva (usucapión), de una fracción de terreno que pertenece al rancho denominado La Concepción, ubicado en el poblado de Progreso Industrial, municipio de Nicolás de Romero, Estado de México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 613, del volumen 6, sección I de fecha 30 de junio de 1922, fracción de terreno que se encuentra ubicado actualmente en domicilio conocido kilómetros 23.5 de la carretera Progreso Industrial-Cahuacán-Villa del Carbón, colonia La Concepción Progreso Industrial, Nicolás Romero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 24.50, 16.20 y 15.00 m y linda con derecho de vía; al sur: 55.00 m y linda con Guadalupe López González; al oriente: 10.00, 17.00 y 4.00 m y termina en punta; al poniente: 32.00, 18.25 y 24.10 m y linda con calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 1760.50 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código en cita. Expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1219.—30 marzo, 12 y 22 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, MARIA GOMEZ DE CAMPOS.

MARIANO MAYEN NAVARRO, en el expediente número 2138/92, que se tramita en éste juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, manzana 95, de la calle 54, colonia Agua Azul de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle 54; al poniente: 9.00 m con lote 12; con una superficie de 193.50 m². Tenorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efecto la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica 1218.—30 marzo, 12 y 22 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1759/92, JUANA RODRIGUEZ RAMOS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular denominado "Xolaloco", ubicado en Ayapango, México, mide y linda; norte: 13.00 m con sucesión de Atanacio López Galicia; sur: 11.25 m con calle Matamoros; oriente: 33.35 m con Ricardo Rodríguez Ramos; poniente: 33.35 m con sucesión de Atanacio López Galicia. Superficie total aproximada de: 403.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yelanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1215.—30 marzo, 2 y 7 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 95/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ROBERTO MENDOZA MORENO en contra de DIEGO RODRIGUEZ ESCALONA, el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, en el cual la parte actora demanda la usucapión del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Miguel Hidalgo No. 17, de San Lorenzo Cuauhtenco Calimaya, Estado de México, con las medidas y colindancias que se especifican en el escrito inicial de demanda, por lo que se le está haciendo saber al que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a

dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que puede representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Boletín Judicial

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, de la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a los dieciséis días de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1217.—30 marzo, 12 y 22 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONOR MARTINEZ GARCIA.

JUAN RANCAÑO CASTILLO, en el expediente número 2120/92, que se tramita en éste Juzgado le demanda la usucapión del lote número 32, manzana 234-A, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 8.05 m con el lote 29; al poniente: 8.05 m con calle La Espiga; con una superficie de: 136.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1220.—30 marzo, 12 y 22 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 372/93, RAFAEL RODRIGUEZ LOZANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Segunda de la Trinidad, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, denominado "La Huerta", norte: 27.00 m con callejón a la Trinidad; sur: 65.00 m con camino de Tortolistas; oriente: 65.00 m con Inés Franco; poniente: 27.00 m con callejón a la Trinidad.

Superficie aproximada: 1,752.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1229.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 450/93, C. SARA VARGAS Q. DE GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Estado de México, denominado "Tepanco", mide y linda; al norte: 7.00 m con Marcela Hernández Gómez; al sur: 7.00 m con camino; al oriente: 28.00 m con Cruz Núñez; al poniente: 28.00 m con Micaela Badillo Contreras.

Con una superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1229.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 451/93 C. RAUL CORONEL RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, denominado "Las Calaberas", mide y linda; al norte: 112.30 m con José Andrade T.; al sur: 114.90 m con calle sin nombre; al oriente: 85.50 m con Jorge Rodríguez Hernández; al poniente: 63.40 m con Antonio Aldama R.

Con una superficie aproximada de: 8,457.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1229.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3991/93, HECTOR SOTILO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.50 m con Isabel Arzate Méndez; sur: 8.50 m con calle Independencia; oriente: 12.00 m con Héctor Arizmendi; poniente: 12.00 m con Isabel Arzate Méndez.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1213.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 3942/93, ESTHER MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Gabriel San Cristóbal Huichuchitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.20 m con Alberto Celestino; sur: 13.80 m y 14.00 m con Paulino Romero; oriente: 48.00 m con Andrea Martínez González; poniente: 33.75 y 15.00 m con Genoveva y Pedro Palma.

Superficie aproximada de: 1,044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1232.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 3941/93, MA. FRANCISCA DE JESUS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerro del pélico San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.50 m con camino; sur: 35.00 m con Antero Contreras; oriente: 69.00 m con camino; poniente: 59.20 m con Benigno Rosales.

Superficie aproximada de: 1,317.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1232.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 180/93, SILVIA PILAR GOMEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero, barrio de San Agustín, municipio de Xoco, titlan, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 15.09 m con Ubaldo Gómez Rueda y 32.88 m con Aurelia A. Vda. de Gómez; al sur: 23.90 m y 21.10 m con Aurora Martínez Sánchez; al oriente: 54.20 m con Gerardo Gómez Rueda; al poniente: 40.58 m con Aurelia A. Vda. de Gómez, 4.25 m con Av. Pedro Laguna y 5.00 m con Aurora Martínez de Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,135.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1214.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 502/1992, SALVADOR ORDUNA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Autopista México-Querétaro, municipio de Sovaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 213.20 m con Autopista México-Querétaro; sur: 187.45 m con Profr. Arnulfo Ruiz G; oriente: 119.20 m con Ignacio Badillo y Gabriel Aguilar; poniente: 73.40 m con Nicolás Arciniega.

Superficie aproximada: 19,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1221.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1762/93, ING. JAVIER LOPEZ BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Guadalupe Victoria, calle Fco. I. Madero s/n, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 26.50 m con el Sr. Salvador Valencia Pérez; sur: 26.50 m con avenida Francisco I. Madero; oriente: 6.00 m con el Sr. Rodolfo Castillo Gomora; poniente: 6.00 m con el señor Benito Estrada García.

Superficie aproximada de: 159.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1236.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 143/93, TOMASA MONROY PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 12.00 m con Simón Monroy Serrano; sur: 42.00 m con Feliciano Sotelo Salazar; oriente: 23.00 m con Simón Monroy Serrano; poniente: 22.50 m con Rodrigo Monroy Serrano.

Superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1244.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 10924/92, GREGORIO TOMAS AVALOS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Xolaltenco" Tultepec, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dividido en 2 tramos: uno.—13.42 m con dos.—22.30 m con Ernesto Avalos; sur: dividido en 2 tramos: uno.—23.00 m con camino público, dos.—15.10 m con Pedro Agabo; oriente: dividido en 3 tramos: uno.—14.45 m con Ernesto Avalos, dos.—18.60 m con Alicia Sánchez R., tres.—30.50 m con Pedro Agabo; poniente: 65.66 m con Ma. Luisa Urbán Vázquez. Superficie aproximada de: 1.652.609. m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1246.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 207/93, ANTONIO VEGA DORANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Monera, en Santiago Tianguistenco, Estado de México, mide y linda; norte: 20.15 m colinda con carretera Santiago Xalatlaco, Méx.; sur: 20.15 m colinda con Rancho San Pablo; oriente: 237.70 m colinda con Francisco Felipe Benítez Lara; poniente: 233.60 m colinda con Ignacio Soriano López.

Con una superficie aproximada de: 4.748.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1233.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 229/93, SOCORRO LEYVA OLIVARES Y HERMANAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Hidalgo número 267, en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; norte: 35.50 m colinda con el Sr. Lorenzo Alvirde a hoy María del Pilar Alvirde de García; sur: 35.50 m colinda con Angela Cabral, a hoy Rosa María Garcés M.; oriente: 9.50 m colinda con José García a hoy Carlos García; poniente: 9.50 m colinda con Av. Hidalgo.

Con una superficie aproximada de: 337.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1233.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2248/93, C. REYNALDO GRIEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Querétaro s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Baldomero Hurtado Cortés; al sur: 8.00 m con paso de servidumbre, actualmente privada de Querétaro, al oriente: 16.00 m con José Mercedes Morales Montes de Oca; al poniente: 16.00 m con Pablo Frías Garduño, actualmente Sr. Teodilo Méndez Martínez.

Superficie: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 2268/93, C. ANTONIA BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Filiberto Gómez s/n., en San Mateo Otzacatipan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 208.00 m con Pedro Sánchez Benancio Ruiz y Gorgonio Martínez; al sur: en 2 líneas de 109.80 y 96.50 m con Trinidad Navarro y María Cecilia; al oriente: 78.85 m con Trinidad Navarro; al poniente: en 2 líneas de 37.00 y 40.40 m con María Cecilia y calle Filiberto Gómez; superficie: 12,306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2244/93, C. HERMINIO MARCELINO MARTINEZ GOMEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cinco de Mayo No. 146, barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.50 m con calle Cinco de Mayo; al sur: 17.90 m con Antonio Domínguez; al oriente: 109.80 m con Guillermo Martínez Gómez; al poniente: 109.80 m con Daniel Martínez; superficie: 1,998.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2252/93, ADELFO MATIAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n., barrio de Santa María Zoquiapan de Benito Juárez, en Santa Ana Tlapaltlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.5 m con Isidro Desales; al sur: 15.10 m con calle Pino Suárez; al oriente: 10.50 m con Alejandro Castro Chávez; al poniente: 11.50 m con Rosa Desales; superficie: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2251/93, C. ADELFO MATIAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules s/n., barrio de Santa María Zoquiapan, en Santa Ana Tlapaltlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.00 m con J. Guadalupe Lara Alcántara; al sur: 18.00 m con Rubén López Ortiz; al oriente: 10.00 m con calle Pirules; al poniente: 10.00 m con Juan Sánchez; superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2245/93, C. GUADALUPE CARRANZA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chicomostoc s/n., colonia Unión en Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.0 m con Juan Jordán Cuéllar; al sur: 7.00 m con calle Chicomostoc, al oriente: 16.00 m con José Santos Mejía Rencillas; al poniente: 16.00 m con Ismael Sánchez Carmona y Ana Sánchez A.; superficie: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2259/93, C. HILARIO SALVADOR BONIFACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Luz s/n., en el barrio de la Trinidad, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.50 m con Pascual Bonifacio; al sur: 5.55 m con Paseo de la Luz; al oriente: 21.40 m con Pascual Bonifacio; al poniente: 21.40 m con Cecilio González; superficie: 117.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2257/93, C. ROBERTO BONIFACIO MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Luz s/n., en el barrio de San Salvador, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.50 m con Juan Ayala; al sur: 24.50 m con Paseo de la Luz; al oriente: 18.50 m con Jaime Bonifacio; al poniente: 18.50 m con calle Niños Héroes; superficie: 453.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2260/93, C. PASCUAL BONIFACIO MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de la Luz s/n., en el barrio de la Trinidad, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.50 m con J. Isabel Castañeda; al sur: 5.50 m con Hilario Salvador, 5.85 m con calle Paseo de la Luz; al oriente: 30.05 m con J. Guadalupe Ortiz; al poniente: 9.00 m con Cecilio González, 21.40 m con Hilario Salvador; superficie de: 295.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 2258/93, C. JAIME BONIFACIO MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Luz s/n., en el barrio de San Salvador, en San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.15 m con Juana Ayala; al sur: 13.95 m con Calle Paseo de la Luz; al oriente: 18.50 m con Genaro Gerónimo; al poniente: 18.50 m con Roberto Bonifacio; superficie: 259.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 13907/92, C. SANTIAGO MANUEL CUENCA MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Monte, predio denominado San Mateo, en Santiago Tlacotepec, mide y linda: al norte: 179.00 m con Santiago Patiño; al sur: 190.00 m con Arcadio Valenzuela; al oriente: 81.10 m con Carmelo Quinto; al poniente: 78.15 m con camino al Monte; superficie: 14,715.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2407/93, C. ARTURO CEFERINO ZARATE DIAZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelia No. 23, en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.08 m con Mario Ferrer Rojas; al sur: 15.30 m con calle Morelia, 1.00 m con Hilario Ponce; al oriente: 22.80 m con José Concepción Baños Rodríguez, 17.30 m con Hilario Ponce; al poniente: 35.20 m con Abel Alvarez, Eufelio Flores y Viviana Montes; superficie: 529.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 442/93, C. ANDRES PEREZ CISNEROS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Los Magueyitos, en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 59.00 m con Fidel Vilalnova Ortiz; al sur: 20.00 m con camino que conduce al Degollado; al oriente: 78.50 m con camino que conduce al Degollado; al poniente: 100.00 m con herederos de Roberto Valdés R.; superficie: 3,830.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 10541/92, C. HECTOR VALDEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada No. 8, en Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.70 m con el Sr. Lorenzo Valdez Gonzaga; al sur: 7.70 m con calle Villada; al oriente: 6.63 m con pasillo de 3.00 m.; al poniente: 6.63 m con la Sra. Teresa Gonzaga; superficie: 51.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 13909/92, C. SANTIAGO MANUEL CUENCA MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Paso Surcos s/n., Santiago Tlacotepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 189.00 m con Juan Huerta; al sur: 229.00 m con Félix Guzmán y María C.; al oriente: 69.50 m con barranca de Paso Surco; al poniente: 72.50 m con barranca de la Diega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 15910/92, C. SANTIAGO MANUEL CUENCA MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al monte s/n., paraje denominado El Expedito, Santiago Tlacotepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas de 84.00 y 159.00 m con Gilberto Ascencio y Antonio Lomas; al sur: 210.00 m con terrenos comunales de Santiago Tlacotepec; al oriente: 274.70 m con camino al monte; al poniente: en dos líneas de 88.20 m con Antonio Lomas y 143.50 m con Santiago Mereles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

Exp. 458/93, JUAN ANTONIO GOMEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 7-1, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: colinda en primera línea 4.00 m con calle 5 de Mayo, en segunda línea por el poniente 3.35 m con Antonio Gómez Sánchez y en la misma por el oriente 10.00 m con Lilia Gómez Bernal; al sur: colinda con Heriberto Paredes 17.55 m.; al oriente: colinda con en primera línea 14.97 m con Jesús Bernal y en segunda 20.35 m con Lilia Gómez Bernal; al poniente: colinda en primera línea 14.52 m con Ma. Antonieta Gómez Bernal y Antonio Gómez Sánchez y en segunda línea 20.35 m con Antonio Gómez Sánchez; superficie: 338.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de marzo de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 1706/93, CAMILO GALENA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, en Toluca, México, mide y linda: al norte: 68.00 m con Agustina Contreras Galeana; al sur: 68.00 m con Marciano Galeana León; al oriente: 11.00 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 11.00 m con Josefina Millán Yda de Galeana; superficie: 748.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de marzo de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2490/93, C. MA EUGENIA RODRIGUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Doroteo Arango No. 146, barrio de la Teresona, en Toluca, México, mide y linda: al norte: 37.40 m con Margarita López Martínez; al sur: 36.40 m con Luis Loa Pérez; al oriente: 11.90 m con Alfredo Paredes Ramírez; al poniente: 10.68 m con calle Doroteo Arango, 2.90 m con Luis Loa Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de marzo de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2489/93, C. JESUS ANGEL RODRIGUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Doroteo Arango s/n., en el barrio de la Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 36.10 m con Privada Doroteo Arango; al sur: 11.40 m con Victoria Martínez Sierra, 22.31 m con servidumbre de paso; al oriente: 15.74 m con Enrique López Sierra; al poniente: 16.40 m con servidumbre de paso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de marzo de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1241.—30 marzo, 2 y 7 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Licenciada Rebeca E. Godínez y Bravo.—Notaría Pública No. 32, Tlalnepantla, México".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 21,532, otorgada en el protocolo a mi cargo el día 23 de febrero de 1993, la señora MARIA ISABEL SANCHEZ ARIZAGA VIUDA DE ARENAS, reconoció la validez del testamento, aceptó la institución de Única y Universal Heredera y el cargo de Albacea, a bienes de la sucesión testamentaria del señor ALFONSO AKENAS ESQUIVEL, quien manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes de la mencionada sucesión.

Deberá ser publicado dos veces, cada siete días.

Naucalpan de J. Edo de Méx., a 02 de marzo de 1993.

Notaría Pública Número 32.

Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

207-A1.—30 marzo y 8 abril.